



Dickinson Economic Development Corporation

Programa de Subvenciones para la Recuperación y Expansión de Negocios de Emergencia

Términos y Condiciones

Propósito:

El Programa de Subvenciones para la Recuperación y Expansión de Negocios de Emergencia (el "Proyecto" o el "Programa") es considerado por la Dickinson Economic Development Corporation como adecuado para la recuperación y/o expansión de los negocios de Dickinson que han sufrido debido al estado de emergencia causado por la pandemia de COVID-19. Bajo la Sección 505.158 del Código de Gobierno Local de Texas, el Proyecto proveerá desembolsos para la recuperación o expansión de negocios calificados que han sufrido financieramente por los cierres de negocios requeridos y el acortamiento de las horas de operación causando despidos de empleados y terminaciones debido a la pandemia de COVID-19. Los negocios elegibles deben tener un domicilio comercial físico dentro de los límites de la ciudad de Dickinson que no esté basado en un hogar o residencia y tener cincuenta (50) o menos empleados. Los solicitantes calificados serán elegibles para recibir subvenciones que paguen hasta dos (2) meses de salarios, alquiler, servicios públicos y otros gastos operativos normales para los meses de marzo a mayo de 2020 hasta un máximo de \$7272.00. La financiación total del Proyecto se limitará a cuatrocientos mil dólares (\$400,000).

Fechas límite:

Las solicitudes deben ser presentadas a la Dickinson Economic Development Corporation a la atención del CEO antes de las **5:00 pm el 30 de junio de 2020**. Las subvenciones serán concedidas por DEDC el 27 de julio de 2020 y financiadas por la Ciudad de Dickinson el 31 de julio de 2020 o alrededor de esa fecha. Los fondos de subvención estarán disponibles hasta que se distribuyan todos los fondos asignados. Los beneficiarios de las subvenciones serán notificados por escrito por un miembro del Comité de Revisión de Subvenciones o por un empleado del DEDC tras su aprobación.

Requisitos del Programa:

- a. Los negocios elegibles son cualquier negocio, organización sin fines de lucro, organización de veteranos o negocio Tribal que antes del 15 de marzo de 2020, haya tenido un domicilio comercial físico dentro de los límites de la ciudad de Dickinson, Texas y haya empleado a cincuenta (50) o menos empleados. El solicitante debe demostrar que la emergencia de COVID-19 ha tenido un impacto negativo significativo, material y continuo en los ingresos de su negocio. Esas repercusiones pueden ser de carácter prospectivo debido a las recientes restricciones gubernamentales a las operaciones comerciales.
- b. El solicitante debe presentar un resumen detallado y un plan de recuperación que incluya los usos previstos para la financiación propuesta de subvención sobre la base de datos operativos históricos.
- c. El solicitante debe firmar un Acuerdo de Desempeño y proporcionar DEDC su más reciente plan de nómina, una lista de los puestos despedidos, una lista de los puestos que se retendrán y/o empleados recontractados y contratados por lo menos durante un año a partir de la fecha de este Acuerdo, los pagos de alquiler o hipoteca previstos, los servicios públicos previstos durante su recuperación y expansión, y otros gastos operativos normales. El Solicitante debe aceptar (en el Acuerdo de Desempeño) proporcionar a DEDC acceso a sus registros comerciales o documentación que verifique su utilización de los fondos de subvención para la recuperación, expansión y retención y/o recontractación de empleados durante al menos un año a partir de la recepción de los fondos de subvención para garantizar el cumplimiento del Acuerdo de Desempeño.
- d. El Acuerdo de Desempeño incluirá las condiciones en las que se deberá efectuar el reembolso si el negocio no cumple los requisitos de desempeño especificados en el Acuerdo, según lo determine DEDC.

Solicitantes Inelegibles:

1. Los negocios que reciben asistencia de los fondos de seguros no son elegibles; el negocio solicitante debe incluir una copia de su página de declaraciones de seguro del negocio junto con su solicitud, si la hubiera.
2. Los negocios que reciben fondos de esta subvención en particular no están autorizados a volver a solicitar esta oferta, pero si se dispone de otros incentivos en el futuro y el negocio reúne los requisitos necesarios, se le puede permitir que los solicite.

Directrices:

El monto total de la subvención para cada solicitante de esta convocatoria del Programa no puede exceder los \$7,272.00. Se puede solicitar menos. Los fondos de la subvención asignada se distribuirán en el orden en que fueron aprobadas.

Un comité de revisión de subvenciones evaluará las solicitudes de subvención y hará recomendaciones a la Junta Directiva de DEDC para su aprobación. El comité de revisión de subvenciones dará consideración preferente a los solicitantes en función de la fecha y hora de recepción de la solicitud completa y de cualquier documentación de apoyo. Los beneficiarios de las subvenciones se atenderán a todas las leyes locales, estatales y federales aplicables. DEDC se reserva el derecho de conceder o denegar subvenciones a su entera discreción. El comité de subvenciones puede aplicar otras normas a una solicitud para ajustarse a la ley Estatal.

Los negocios solicitantes deberán devolver todos los fondos de la subvención en caso de que se presente una petición en virtud del Capítulo 501-505 y siguientes, Sección 505.160 dentro del período de publicación y queja

de sesenta (60) días, y los negocios Solicitantes aceptan que estos fondos se están distribuyendo antes de que finalice el período público de sesenta (60) días.

Los solicitantes deben estar al corriente con DEDC y la Ciudad de Dickinson. "Al corriente" se referirá a aquellos sin embargos impositivos o de la Ciudad presentados contra el negocio o el dueño del negocio, y aquellos que estén en cumplimiento con todos los requisitos del programa DEDC. No se concederá ninguna subvención a ningún solicitante que tenga una deuda morosa con DEDC o la Ciudad de Dickinson o que se encuentre en incumplimiento de cualquier requisito del programa de DEDC. Cualquier desviación de los requisitos de la subvención puede dar lugar a la retirada total o parcial de la subvención y a la devolución de los fondos de la misma.

Proceso de Solicitud:

1. Determinar la elegibilidad: organizar una reunión telefónica, si es necesario, para discutir el proceso de subvención y la solicitud con el Comité de Revisión de DEDC o el personal, según se indique.
2. Llenar la solicitud y firmar el formulario de acuerdo. Todas las solicitudes de subvención deben ser completadas.
3. Devolver la solicitud completada y cualquier pregunta relacionada a:

Dickinson Economic Development Corporation
c/o Scott Jones, CEO
1621 FM 517 Road East, Suite A
Dickinson, TX 77539
281-337-6105
sjones@ci.dickinson.tx.us

4. La solicitud se someterá entonces a un proceso de aprobación que incluye, entre otras cosas:
 - a. El Comité de Revisión del DEDC sólo examinará las solicitudes que se hayan completado de manera adecuada y completa y que contengan toda la información solicitada en y junto con la solicitud.
 - b. Toda la documentación de las operaciones comerciales debe estar actualizada y fechada no antes de noventa (90) días antes de la solicitud.
 - c. Cualquier subvención otorgada no será asignada a ningún negocio que no esté al corriente con la Ciudad y DEDC.
 - d. Ningún solicitante tiene derecho de propiedad para recibir fondos de subvención. DEDC considerará, para todas las solicitudes, qué cantidad de subvención sería adecuada en el mejor interés del negocio, el Programa, DEDC, y la Ciudad de Dickinson.
 - e. DEDC tiene la discreción final con respecto a la financiación y se reserva el derecho de aprobar, recomendar modificaciones o rechazar cualquier solicitud de subvención.
 - f. Debido a que el propósito de la subvención es la recuperación y expansión de los negocios de Dickinson de los efectos de la pandemia de COVID-19, el negocio debe permanecer operativo dentro de los límites de la ciudad de Dickinson durante al menos un año a partir de la fecha de recepción de los fondos de la subvención. Si el dueño de la propiedad/solicitante vende el negocio después de la aprobación de los fondos de subvención, y el negocio permanece abierto dentro de los límites de la ciudad de Dickinson, la subvención puede ser transferida al comprador con la aprobación de la Junta

de DEDC y un nuevo Acuerdo de Desempeño con el nuevo dueño del negocio. Si se vende sin la aprobación de la Junta de DEDC, la subvención será revocada y cualquier dinero de subvención recibido deberá ser reembolsado inmediatamente por el vendedor a DEDC de conformidad con el Acuerdo de Desempeño original ejecutado.

5. El Solicitante deberá presentar a DEDC lo siguiente, junto con la solicitud:
 - a. Copias de todos los documentos que acrediten los sueldos, el alquiler, los servicios públicos y cualquier otro gasto normal operativo para el que el Solicitante solicite utilizar el dinero de la subvención o que esté sujeto a los requisitos del Acuerdo de Desempeño.
 - b. Una copia de todas las pólizas de seguros comerciales en vigor a partir del 4/1/20, incluida una copia de la página de declaración que verifica la cobertura, los límites de la póliza y las fechas de vigencia.

Dickinson Economic Development Corporation

Programa de Subvenciones para la Recuperación y Expansión de Negocios de Emergencia

Acuerdo de Desempeño

El solicitante abajo firmante afirma que:

1. La información de la solicitud y todos los anexos son verdaderos y exactos. La ubicación del negocio para el cual estoy solicitando la subvención está dentro de los límites de la Ciudad de Dickinson, Texas.
2. No estoy en mora o delinciente en ninguna deuda o dinero que se le deba a DEDC o a la Ciudad de Dickinson, o con ningún impuesto o tasa de ventas cobrada por el Estado de Texas.
3. Me he reunido o hablado con el Comité de Revisión de DEDC o con un representante designado de DEDC, si procede.
4. Entiendo completamente los procedimientos y requisitos del Programa de Subvenciones para la Recuperación y Expansión de Negocios de Emergencia, y estoy de acuerdo en seguirlos. Estoy de acuerdo en proporcionar a DEDC toda la documentación de los gastos de las operaciones comerciales normales.
5. Me comprometo a que en un plazo de doce (12) meses a partir de la recepción de los fondos de la subvención, o antes de solicitar cualquier financiación adicional de la subvención, proporcionaré a DEDC un informe de contabilidad detallado del uso de todos los fondos de subvención recibidos.
6. Tengo la intención de utilizar estos fondos de subvención, si se conceden, para volver a contratar a los empleados despedidos, retener a los empleados que de otro modo tendría que despedir y/o evitar el cierre de mi negocio debido al estado de emergencia causado por COVID-19, y/o pagar salarios, alquiler, servicios públicos y otros gastos de funcionamiento normales como se describe en esta solicitud para la recuperación y expansión de mi negocio en los límites de la Ciudad de Dickinson.
7.
 - a. No he recibido ingresos de FEMA u otras subvenciones, o dinero de seguros para los gastos del negocio que se solicitan en la presente.
 - b. No he recibido, ni recibiré dinero del seguro para la continuación o interrupción de los negocio para los gastos comerciales solicitados aquí.
8. Entiendo que, si se me concede una subvención, cualquier desviación del programa y de este Acuerdo puede resultar en el retiro y/o reembolso parcial o total de los fondos de la subvención.
9. Entiendo que, si se me concede una subvención, dicha subvención está condicionada por mi acuerdo de volver a contratar a los empleados despedidos y/o retener a los empleados, si los hay, necesarios para la operación de mi negocio y mantener mi negocio abierto dentro de los límites de la Ciudad de Dickinson por lo menos un año a partir de la recepción de los fondos de la subvención. Entiendo que el incumplimiento de cualquier disposición del presente Acuerdo puede dar lugar a la obligación de reembolsar inmediatamente a DEDC el importe total de la subvención y/o a la eliminación de la elegibilidad para cualquier incentivo, subvención del programa o proyecto futuro.
10. Entiendo que, en un esfuerzo por hacer llegar los fondos de la subvención a los negocios lo antes posible durante la emergencia de COVID-19, DEDC está proporcionando fondos antes de la expiración de sesenta (60) días a partir de la fecha de notificación al público establecida en el capítulo 501-505, y siguientes, Sección 505.160, y por lo tanto, si una petición del capítulo 501-505, y siguientes, Sección 505.160 se presenta dentro de los sesenta (60) días de publicación y período de queja, estoy de acuerdo en devolver los fondos de la subvención que he recibido de DEDC.

Firma del Solicitante

Fecha

Nombre del Negocio (debe estar dentro de los límites de la Ciudad de Dickinson)

Título:

Aprobado: _____

Rechazado: _____

Monto de la Subvención \$: _____

DEDC

Fecha

Solicitud de Subvención

Todas las solicitudes y la documentación de apoyo deben ser presentadas ante DEDC a más tardar a las 5:00 p.m. el 30 de junio de 2020.

Nombre del Negocio: _____ # de Identificación Fiscal _____

Dirección: _____ Fecha de apertura: _____

Tipo de Negocio: Propietario Único _____ Sociedad _____ Corporación _____ SRL _____ Cooperativa _____

Nombre del Contacto: _____

Título: _____ Teléfono: _____

Correo electrónico: _____ *Número de empleados: _____

***Por favor, proporcione una copia de su formulario 941 del IRS (Employers Federal Employee Tax Report) del primer trimestre de 2020 o el cuarto trimestre de 2019), si procede.**

Por favor, indique si ha solicitado o pretende solicitar un préstamo relacionado con el COVID-19 de la SBA: _____

Ventas Anuales al Por Menor (Si estuvo abierto por menos de un año, anualice las ventas de los meses en que estuvo en funcionamiento): _____

Impacto de COVID-19 en el negocio (Por favor, explique): _____

Usos previstos de los fondos de la subvención (Por favor, explique): _____

Plan de recuperación detallado que incluye datos operativos históricos: _____

Certifico que he examinado esta solicitud y que las respuestas dadas y la información de apoyo proporcionada son verdaderas, correctas y completas a mi leal saber y entender. Entiendo que proporcionar respuestas o información de apoyo que el solicitante sabe que no son verdaderas, correctas y completas es motivo de desaprobación de esta solicitud y puede ser un delito según la ley de Texas.

Firma: _____ Título: _____ Fecha: _____

Puede presentar la solicitud con la documentación de apoyo al Director Administrativo por correo electrónico a sjones@ci.dickinson.tx.us o puede dejar la solicitud con la documentación de apoyo en las oficinas de Dickinson Economic Development Corporation, 1621 FM 517 Road East, Suite A, Dickinson, Texas 77539. (La ranura de entrega se encuentra en la puerta de entrada de la oficina principal)